ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2197/26

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 4-277/2026.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de n.° 4-277/2026 de modificación del presupuesto, en su modalidad de suplemento de crédito, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que se concreta en los siguientes extremos:

Aplicaciones de ingresos a aumentar

Aplicación	Concepto	Importe
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	13.999,38
	TOTAL	**13.999,38**

Aplicaciones de gastos a aumentar

Aplicación	Concepto	Importe
26-338-22609	Actividades Culturales, deportivas y Festejos	13.999,38
	TOTAL	**13.999,38**

Mingorría, 2 de noviembre de 2026.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958